

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, con una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaria de Turismo Federal, a la Secretaria de Cultura del gobierno del Estado de Guerrero; así como a los H. Ayuntamientos y al consejo municipal de Ayutla de los Libre, para que realicen las acciones para fomentar, preservar y promocionar las ferias tradicionales de cada región, debiendo priorizar las actividades culturales y que identifiquen las tradiciones como la comida, danzas, bailables y demás.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del tercer punto del Orden del Dia, se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca hasta por un tiempo de cinco minutos.

más arraigadas en el país es la realización de las ferias, las cuales en su mayoría están relacionadas con el festejo religioso lo que motiva a que la gente acuda a las mismas son eventos que permiten la reunión de familias y amigos para convivir y estrechar lazos

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Con su permiso señor presidente.

Compañeros diputados de la Mesa Directiva, de acuerdo a los considerandos una de las tradiciones

Las ferias y sus tradiciones tienen una peculiaridad que es la de realizar diversas actividades, como, presentación de bailables, grupos musicales, regionales, danzas, exposiciones de comida y ganadera, concursos así como jaripeos y peleas

de gallos, eventos que se realizan con la finalidad de que la gente acuda y conviva en un ambiente familiar estos eventos nacen como un sinónimo de identidad regional, en donde la costumbre de los pueblos originarios se ha preservado en la realización de estas actividades, por lo que resulta importante mantener y conservar las ferias en el Estado de Guerrero.

Tenemos ferias importantes en el Estado de Guerrero como la de Ometepec, la feria de la Bandera en Iguala, la del Coco en Coyuca de Benítez, las de Tierra Caliente, la feria del padre Jesús de Petatlán y por supuesto que tenemos una de las ferias más antiguas del país, la feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo que se celebra en la capital del Estado de Guerrero y que este año estará celebrando 200 años de tradición.

Una feria muy particular con el paseo del pendón que por tradición se realiza el domingo antes del 24 de diciembre iniciando su recorrido en el barrio de San Mateo y concluye en las instalaciones de la feria, el gran

problema que enfrenta hoy la tradicional feria de San Mateo es el recinto ferial no está concluido tiene menos del 70 por ciento de construcción y las condiciones en las que está son deplorables y de riesgo para los ciudadanos que asistan a dicho lugar.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador anunció una inversión de 279 millones de pesos para la rehabilitación de dicho recinto, después se anunció se le sumó a una extensión presupuestal por lo que sumaban 320 millones de pesos de inversión y anunciaban que en el 2022 estaría concluido dicho recinto ferial y hasta ahora el avance desafortunadamente es menos del 70 por ciento.

Por lo que ante la falta de trabajo por parte de SEDATU del gobierno federal que es la responsable de concluir los trabajos a casi tres años la reconstrucción del recinto ferial, es muy lamentable que estemos ya en el mes de julio y no se hayan reanudado los trabajos en el recinto, lo que pone en riesgo la realización de la tradicional feria de San Mateo, Navidad y Año

Nuevo, en la conmemoración de sus 200 años y de realizarse en sus instalaciones.

Por lo que es imperioso realizar el exhorto a la SEDATU del gobierno federal para que a la brevedad concluyan los trabajos en este recinto ferial, preservar nuestras tradiciones.

Por todo lo expuesto y con la finalidad de que se analice, se discuta y en su caso se apruebe por parte del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, pongo a su consideración la siguiente Propuesta de Acuerdo Parlamentario.

UNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU para que a la brevedad concluyan los trabajos en el recinto ferial en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo parlamentario a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el periódico oficial del gobierno del Estado de Guerrero y en la página electrónica del Congreso del Estado, para conocimiento general.

Muchas gracias.

versión Íntegra

Propuesta de Acuerdo Parlamentario

**C. DIP. JESÚS PARRA GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO.
P R E S E N T E .**

El que suscribe **Diputado Alejandro Bravo Abarca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional** de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 23 fracción I y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito presentar a la consideración de la Plenaria, **propuesta de Acuerdo Parlamentario**, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una de las tradiciones más arraigadas en el País es la realización de las ferias, las cuales en su mayoría están relacionadas con el festejo religioso, lo que motiva a que la gente acuda a las mismas. Son eventos que permiten la reunión de familias y amigos para convivir y estrechar lazos.

Las ferias y sus tradiciones tienen una peculiaridad, que es la de realizar diversas actividades como presentación de bailables, grupos musicales

regionales, danzas, exposiciones de comida y de ganado, concursos, así como jaripeos y peleas de gallos. Eventos que se realizan con la finalidad de que la gente acuda y conviva en ambiente familiar.

Estos eventos, nacen como un sinónimo de identidad regional, en donde la costumbre de los pueblos originarios se ha preservado en la realización de estas actividades, por lo que resulta importante mantener y conservar la tradición de las Ferias en el Estado de Guerrero.

Tenemos ferias importantes en el Estado de Guerrero, como la de Ometepec, la Feria de la Bandera en Iguala, la del Coco en Coyuca de Benítez, en Arcelia, Altamirano, la festividad del señor del Nicho en Tlapa de Comonfort, la de la Candelaria en el Municipio de Eduardo Neri. En todo el Estado tenemos ferias importantes, tradicionales y con mucha identidad regional.

Particularmente quiero mencionar una de las ferias más antiguas del País, la

Feria de San Mateo Navidad y Año Nuevo, que se celebra en esta capital del Estado de Guerrero, y que este año estará celebrando doscientos años de tradición.

Una Feria muy particular con un Paseo del Pendón, que por tradición se realiza el domingo antes del 24 de diciembre, iniciando su recorrido en el Barrio de San Mateo y concluye en las instalaciones de la feria. Se realizan eventos populares en el teatro del pueblo, un recorrido de teopancalaquis, que se hace el 24 de diciembre, y no puede faltar los jaripeos, así como las peleas de gallos. Esta tradición ha trascendido generaciones y es identidad en la zona centro del Estado.

El gran problema que enfrenta hoy la Tradicional Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, que se celebra en la Ciudad de Chilpancingo, es que, el recinto ferial no está concluido, tiene menos del 70% de construcción y las condiciones en la que está son deplorables y de riesgo para los ciudadanos que asistan a dicho lugar.

Una tradición que se ve en riesgo, ante la falta de trabajos por parte de la SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO, SEDATU, misma que es la responsable de realizar y concluir los trabajos del recinto ferial.

A casi tres años del inicio de la reconstrucción del recinto ferial de Chilpancingo, que, como lo he dicho, alberga una de las festividades más antiguas de México, no puede seguir sin concluirse los trabajos, se necesita una inversión adicional de 150 millones de pesos para ser terminada al 100 por ciento.

Es muy lamentable que estemos en el mes de Julio y no se hayan reanudado los trabajos en el Recinto, lo que pone en riesgo la realización de la Tradicional Feria de San Mateo Navidad y Año Nuevo, en la conmemoración de sus doscientos años, y de realizarse en las instalaciones, en el estado que actualmente se encuentra, pone en riesgo a los ciudadanos que acudan.

Por lo que es imperioso realizar el EXHORTO a la Secretaría de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que a la brevedad, concluyan los trabajos en el Recinto Ferial de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Preservar nuestras tradiciones es tarea de todos, son reflejo de nuestra identidad, como guerrerenses y en particular la de los chilpancingueños.

Por todo lo expuesto, y con la finalidad de qué se analice, se discuta y en su caso se apruebe por parte del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, pongo a su consideración la siguiente propuesta de:

ACUERDO PARLAMENTARIO

ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, **EXHORTA** a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que a la brevedad, concluyan los trabajos en el Recinto Ferial de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo Parlamentario a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en la página electrónica del Congreso del Estado, para conocimiento general.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 18 de
julio del año 2025

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA